

**Expediente 70/2021**

AP-366-2021  
AAP

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 30 de septiembre de 2021, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Robinia pseudoacacia 'Casque Rouge' con nº de ID 80 situado en la Calle Águila Perdicera (AP-366-2021), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Inviabile tras incidencia. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de Robinia pseudoacacia 'Casque Rouge', situado en la Calle Águila Perdicera, debido a la fractura del tronco a 3m de altura, bajo la cruz principal, durante las fuertes rachas de viento registradas en la jornada del 21 de septiembre, de hasta 65km/h. Tras el fallo se observa la descomposición avanzada del duramen por la pudrición, quedando el interior del tronco hueco, con mínima pared residual remanente en el fuste. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, con porte alterado y síntomas de desvitalización incipiente, como reducida generación de albura anual. El fallo supone la pérdida definitiva e irreversible de la copa completa. **OBSERVACIONES:** Se registran numerosos antecedentes de fallo y regresiones fisiológicas terminales de ejemplares de esta variedad 'Casque Rouge' en ambientes urbanos al alcanzar la etapa adulta de desarrollo, debido a debilidades vasculares y mecánicas intrínsecas a las alteraciones morfológicas inducidas en la especie (tres o más ejes principales codominantes con tendencia al desarrollo de corteza incluida y al ahilamiento, necrosis y pudriciones frecuentes de la madera que presenta escasa capacidad de compartimentación,...), por lo que no se recomienda su reposición en alineaciones viarias".*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

**SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES**

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí  
41012 Sevilla  
Teléfono 95 54 73232  
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	vAM7PQEC4UWc2cMwidHBzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	30/09/2021 14:42:20
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vAM7PQEC4UWc2cMwidHBzQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vAM7PQEC4UWc2cMwidHBzQ==</a>		

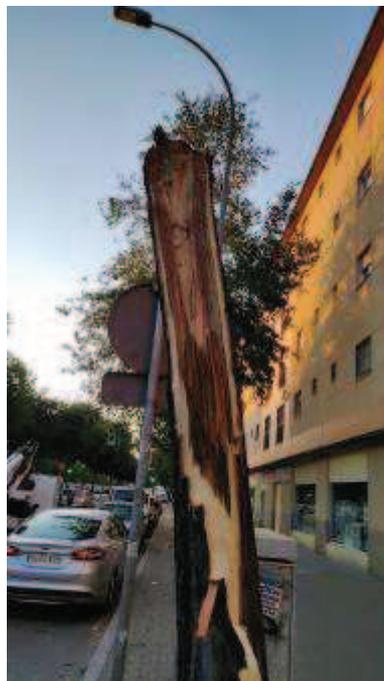


**FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (366/21) PARTE 2ª**

**MOTIVO DEL APEO:** Inviabile tras incidencia

1. **FECHA:** 22/09/21
2. **SITUACIÓN:** Calle Águila Perdicera **DISTRITO:** Cerro Amate
3. **ESPECIE:** *Robinia pseudoacacia* 'Casque Rouge' **Nº ID:** 80
4. **P.C. (cm):** 70 **ALTURA (m):** 10 **ALCORQUE (m):** Cuadrado Individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** Acceso a viviendas y establecimientos comerciales. Junto a zona verde. Anchura de acerado superior a 4m.
6. **LESIONES GRAVES:** Fractura del tronco bajo la cruz principal, a 3m de altura, durante jornada de eventos meteorológicos adversos (21/09/2021), registrándose rachas de viento de hasta 65km/h (rango 8 en la Escala Beaufort). En la lesión se aprecia avanzada descomposición de la madera central del fuste, quedando un grosor de madera funcional sana, es decir, pared residual, inferior a 3cm de espesor. También se observa la extensión de la afección fúngica en la base de los ejes principales, debilitando la resistencia mecánica de la madera.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, con porte alterado y síntomas de desvitalización incipiente, como reducida generación de albura anual. El fallo supone la pérdida definitiva e irreversible de la copa completa.
8. **OBSERVACIONES:** Se registran numerosos antecedentes de fallo y regresiones fisiológicas terminales de ejemplares de esta variedad 'Casque Rouge' en ambientes urbanos al alcanzar la etapa adulta de desarrollo, debido a debilidades vasculares y mecánicas intrínsecas a las alteraciones morfológicas inducidas en la especie (tres o más ejes principales codominantes con tendencia al desarrollo de corteza incluida y al ahilamiento, necrosis y pudriciones frecuentes de la madera que presenta escasa capacidad de compartimentación,...), por lo que no se recomienda su reposición en alineaciones viarias.
9. **FOTOGRAFÍAS:**





### 10. PLANO SITUACIÓN:



Ávda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí  
41012 Sevilla  
Teléfono 95 547 32 32  
Telefax 95 547 32 42  
[www.parquesyjardines.sevilla.org](http://www.parquesyjardines.sevilla.org)